

Parroquia Chobo, 30 de enero del 2024

CONVOCATORIA No. GADCH-ACP-001-2024

SRS.

**Asamblea Parroquial de Participación Ciudadana
De La Parroquia Chobo-Cantón Milagro**

Ciudad. -

De mis consideraciones,

El **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo**, le saluda a usted y le felicita por la gestión que ha venido desarrollando en sus funciones encomendadas.

Por medio de la presente se notifica que de acuerdo al artículo 61 de la Constitución de la Republica del Ecuador, en sus numerales 2 y 5 "*Garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;*" se hace **la convocatoria general** para la reunión sobre el **proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023 en todas sus etapas**, La cual tendrá lugar el día 1 de febrero del 2024 a las 10:00 am con la siguiente orden del día:

1. *Inicio de reunión*
2. Coordinación de Proceso de Rendición de Cuentas 2023, según Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.
3. Clausura Reunión

Particular que comunico a ustedes para fines pertinentes,

Atentamente,



Atestado electrónicamente por:
EDGAR ENRIQUE
IDROVO ESPINOZA

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
PRESIDENTE

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de
Chobo.**

Archivos.
E. Idrovo/Y. Bravo

